



(19) ES	(11) NUMERO 221481	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 4 . 6.76	

MODELO DE UTILIDAD

E. Solá

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 F
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO PARA EL ANCLAJE DEL TOPE DEL EXTREMO DEL MUEBLE EXTERNO EN CUERPOS DE AMORTIGUADORES DE MOTOCICLETAS"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Ricardo Ferrer Miquel del Solá

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, calle F. Valls y Taberner, 12, 1º, 1ª

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Germán Gonzalez Porta, Agente Oficial de la Propiedad Industrial



MODELO DE UTILIDAD

=====

5. A favor de D. Ricardo Ferrer Miquel del Solá, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle F. Valls y Taberner 12, 1ª, 1ª, por: "DISPOSITIVO PARA EL ANCLAJE DEL TOPE DEL EXTREMO DEL MUELLE EXTERNO EN CUERPOS DE AMORTIGUADORES DE MOTOCICLETAS"

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el anclaje del tope del extremo del muelle externo en cuerpos de amortiguadores de motocicletas. En la actualidad los topes de fijación del extremo del muelle externo de los cuerpos de amortiguadores de motocicletas, quedan fijados al cuerpo del amortiguador a través de unos tornillos perpendiculares roscados. Esta es una disposición precaria, pues en caso de que el tornillo se afloje puede desprenderse el tope, quedando averiado el amortiguador.
15. Para obviar este problema se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. Con el mismo se logra una doble vinculación, una por tope y la otra por atornillado, y en el supuesto de que el tornillo se aflojase, siempre queda mantenida la unión por anclaje adicional.
20. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del dispositivo de la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa el extremo del amortiguador correspondiente con los tres salientes en línea, vistos de frente al del portador del manguito de unión del depósito adicional de líquido. En la figura 2 una vista a 90° de la anterior en la que la zona de los salientes está seccionada y las flechas señalan los rebajes producidos en los salientes para que el casquillo de sujeción del muelle, representados uno en sección y ambos en línea, quede trabado y fijado al cuerpo del amortiguador, y en la figura 3 una vista del casquillo trabado en los topes.⁽¹⁾
25. Consiste la invención en que en el cuerpo del amortiguador se disponen en la misma operación de moldeo dos grupos, diametralmente opuestos, de salientes (2) en línea y a lo largo del aludido cuerpo del amortiguador y a la altura conveniente (2'), cuales salientes:
- 30.
- 35.



(2) tienen por misión la de servir, un par de ellos diametralmente opuestos, de tope de los extremos (3) del casquillo (4) del muelle externo (5) del amortiguador, existiendo, en exceso, varios salientes en línea en cada lado, a fin de poder ir suprimiendo los que nos sean necesarios y mantener en su sitio los convenientes en cada caso, según sea la altura del tope (3) y (3') en donde quede dispuesto el mismo en cada caso en relación con la altura total del cuerpo (1) del amortiguador variable en más o menos, según cada muelle (5), para luego disponer el tornillo perpendicular de fijación en el orificio adecuado (6) del casquillo (4). Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA

=====

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo para el anclaje del tope del extremo del muelle externo en cuerpos de amortiguadores de motocicletas, caracterizado por el hecho de que en el cuerpo del amortiguador se disponen en la misma operación de moldeo dos grupos, diametralmente opuestos, de salientes, en línea y a lo largo del aludido cuerpo del amortiguador y a la altura conveniente, cuales salientes tienen por misión la de servir un par de ellos, diametralmente opuestos, de tope de los extremos del casquillo del muelle externo del amortiguador, existiendo, en exceso, varios salientes en línea en cada lado, a fin de poder ir suprimiendo los que nos sean necesarios y mantener en su sitio los convenientes en cada caso, según sea la altura del tope en donde quede dispuesto el mismo en cada caso en relación con la altura total del cuerpo del amortiguador, variable en más o menos según cada muelle, para luego disponer el tornillo perpendicular de fijación en el orificio adecuado del casquillo.

2ª.- Dispositivo para el anclaje del tope del extremo del muelle externo en cuerpos de amortiguadores de motocicletas.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de dos hojas foliadas y escritas por una sola de sus caras.

Madrid, a

4 JUN 1976
German González Portín



Fig. 1

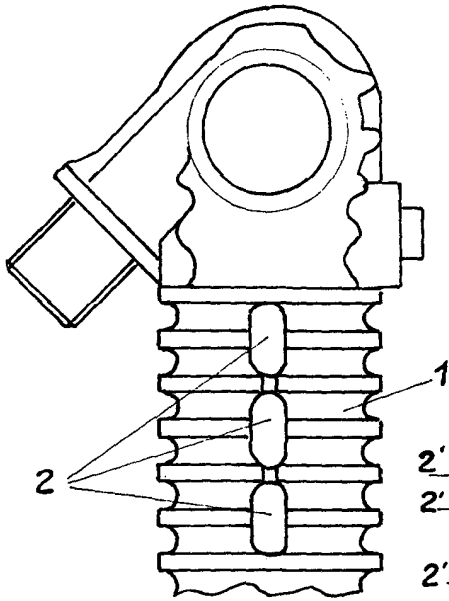


Fig. 2

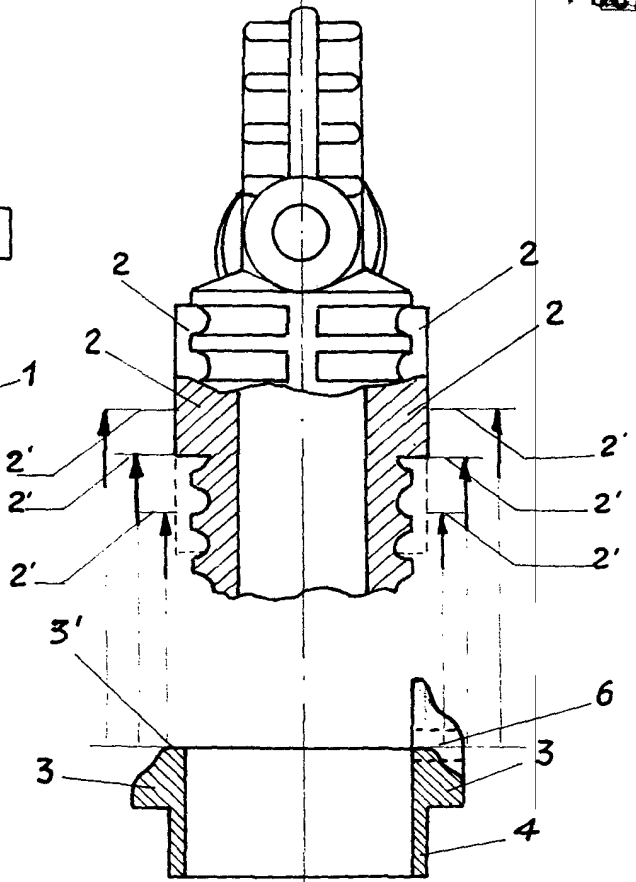
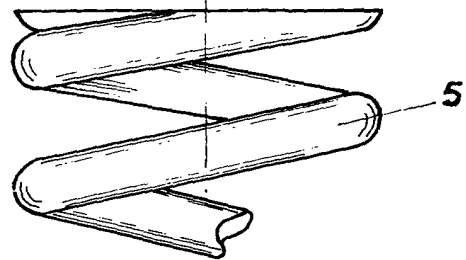
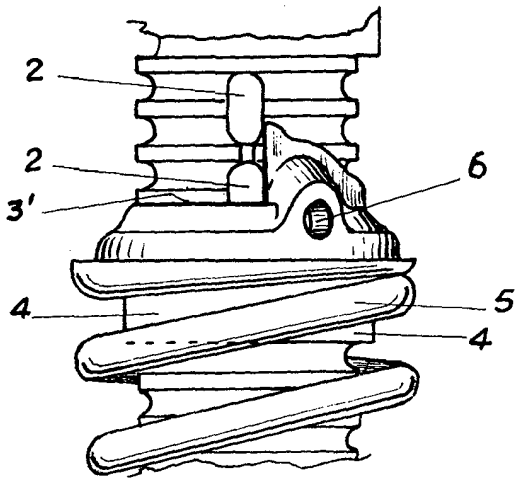


Fig. 3



Mostrado a 4 JUN 1975

Escala variable

Ricardo Ferrer Miquel del Solá

M. de la Martínez Dalas